



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día jueves 07 (siete) de diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la Cuadragésima Séptima Sesión del Comité de Transparencia del año 2017 (dos mil diecisiete), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Página | 1

Así, en calidad de integrantes de dicho comité comparecen: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Licenciado Alfredo Cerón San Nicolás, Director General Jurídico; Maestro Julio César Leines Medécigo, Director de Administración Escolar; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia, y en calidad de asesora Licenciada Ivonne Juárez Ramírez, Secretaria de Acuerdos de la Rectoría.

Las personas antes mencionadas se encuentran reunidas en la Sala de Juntas del 4º (cuarto) piso ubicada en Torres de Rectoría, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal.

Segundo Instalación de la sesión.

Tercero Análisis de la solicitud de información registrada con número de folio 00856217.

Cuarto Asuntos Generales.

DESARROLLO

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C.P. Ramiro Mendoza Cano, Lic. Alfredo Cerón San Nicolás, Mtro. Julio César Leines Medécigo, Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia y Licenciada Ivonne Juárez Ramírez.

Torres de Rectoría 7º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Segundo.- En tal virtud, ésta cuadragésima séptima sesión del año 2017 (dos mil diecisiete), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos.**

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la solicitud de información registrada con el número de folio 00856217, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo):

“EL H. AYUNTAMIENTO DE HUAZALINGO RECURRE A USTED CON LA FINALIDAD DE RECABAR CIERTOS DATOS DE SU ALUMNADO PERTENECIENTES AL MUNICIPIO PARA PODER CUMOPLIR CON EL EJE DE GOBIERNO EL DE APOYAR A LA EDUCACION SUPERIOR Y BRINDARLES APOYOS ANTES DEL CIERRE DE ESTE EJERCCIO FISCAL LOS DATOS QUE LE SOLICITO ES:

NOMBRE

COMUNIDAD

MATRICULA

CARRERA

SEMESTRE

PROMEDIO

CABE DESCAR QUE LOS DATOS SERAN PROTEGIDOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO”.

Este comité resuelve: “En observancia a lo dispuesto por los artículos: 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracción II, 16º párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 2 fracción V, 3 fracción X, 6, 16 de la Ley General de Protección de

Página | 2

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracciones II, IV, V, 3 fracción VIII, 4, 12 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, la información que usted requiere es parcialmente clasificada como información confidencial.-----

Página | 3

Los artículos 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 12 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, estipulan los principios rectores de la protección de datos, el último de los mismos referidos en el texto de las leyes citadas es el de responsabilidad. Este principio implica el establecimiento de medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, bajo la condicionante de ser sancionado por las mismas legislaciones, en consecuencia la Universidad se obliga a prever medidas contra cualquier riesgo y las consecuencias emanadas de la vulneración de cara a los titulares y, a actualizar su desarrollo tecnológico respecto de posibles vulneraciones de seguridad.-----

En consecuencia, los ordenamientos referidos son una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuáles pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana.-----

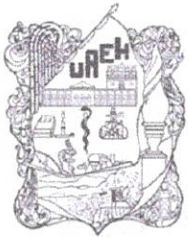
Acto seguido, este cuerpo colegiado determina que los datos que se proporcionan son los siguientes: -----

1. Matrícula:

- 3 alumnos de Bachillerato
- 23 alumnos de Licenciatura



Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



2. Carreras:

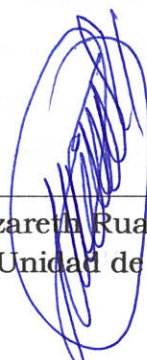
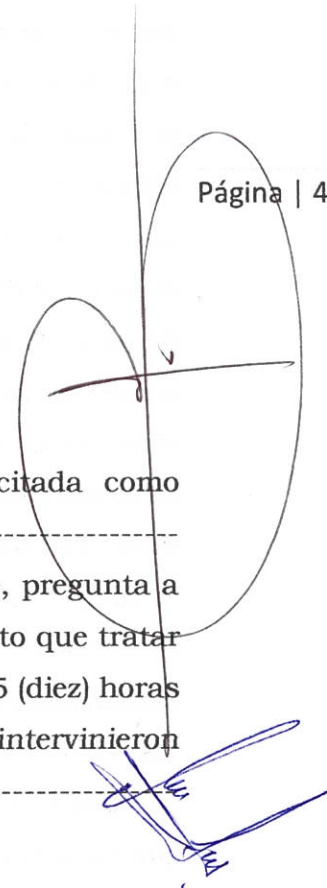
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Ciencias Computacionales
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Médico Cirujano

3. Semestres:

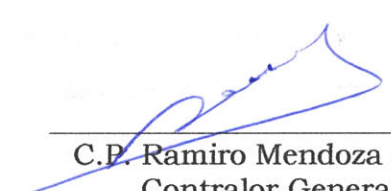
- De 1° (primero) a 9° (noveno)

Se acuerda por **unanimidad de votos** clasificar la información solicitada como parcialmente confidencial.-----

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la cuadragésima séptima sesión, siendo las 10:35 (diez) horas con (treinta y cinco) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia



C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

ACT/CTUAEH/47/2017

Cuadragésima Séptima Sesión Comité de Transparencia: Año 2017

Lic. Alfredo Cerón San Nicolás
Director General Jurídico

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Director de Administración Escolar

Página | 5

Asesora

Lic. Ivonne Juárez Ramírez
Secretaria de Acuerdos de Rectoría



Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

ACT/CTUAEH/47/2017

Cuadragésima Séptima Sesión Comité de Transparencia: Año 2017

Página | 6

SIN TEXTO



Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx